

Recambios cupulares en ARENA

Uno de los acontecimientos más comentados y que más expectativa causó en los últimos días en la "clase política" fue la parcial renovación de la cúpula del Partido ARENA, realizada el pasado 1 de octubre, en el contexto de la celebración del catorce aniversario de la fundación de ese instituto político. La importancia del acontecimiento salta a la vista. ARENA constituye, desde 1988 al tomar el control de la asamblea legislativa y desde 1989 al asumir el manejo del poder ejecutivo, la principal fuerza política nacional. Nos encontramos, pues, frente a un partido que, desde su formación ha ocupado una posición relevante e influyente en el régimen político y que ya lleva casi una década de controlar ininterrumpidamente casi todos los órganos del aparato estatal. Se trata, en consecuencia, de una fuerza política hegemónica consolidada que —todavía más—, en el actual contexto post-transicional, no parece tener rival alguno con capacidad para disputarle el control sobre la conducción de la vida política nacional. De ahí que sus reacomodos, conflictos, resoluciones y otros fenómenos de naturaleza similar trasciendan la mera dinámica de su vida organizativa interna y tengan, consecuentemente, un impacto significativo, es decir, de efectiva incidencia sobre la configuración de la vida nacional.

Más allá de este dato objetivo, las crecientes expectativas desencadenadas por el desenlace de la renovación parcial del liderazgo de ARENA se explican en virtud de la sorda, pero intensa lucha librada desde hace ya varios meses en el interior de dicho partido entre las principales tendencias o

facciones que se disputan su dirección y control. Aquí estriba, a nuestro juicio, uno de los aspectos más interesantes del fenómeno en cuestión, ya que la definición del nuevo liderazgo habría puesto en juego aspectos sensibles de su organización interna tales como la unidad del partido, su renovación programática, el sentido antidemocrático de sus estatutos internos, su respuesta a los desafíos abiertos por el proceso de democratización global de la sociedad en los últimos meses, la nueva relación entre el gobierno y el partido todavía no definida del todo, etcétera.

Las existencia de discrepancias y conflictos internos forma parte de la vida institucional de todo partido político. De hecho, en el terreno de la investigación y reflexión politológica sobre estas estructuras de intermediación social, la última novedad teórica recupera el enfoque "organizativo" para profundizar en su estudio (ver A. Panebianco, *Modelos de partido*, Madrid, 1990). De acuerdo a este enfoque, los partidos políticos son, ante todo, arenas de competición entre grupos o coaliciones de individuos, que representan intereses diversos, ambiguos y hasta contrapuestos. Por tanto, más allá de las respectivas funciones asignadas, los partidos políticos se articulan permanentemente a partir de los conflictos internos y las relaciones de poder establecidas entre sus miembros.

Estos conflictos suelen conducir, por lo general, al establecimiento de compromisos entre las coaliciones en competición. Pero los compromisos son normalmente inequitativos, debido a que, en

virtud de la lógica intrínseca del poder, son producto de intercambios desiguales y negociaciones desequilibradas, establecidas por los individuos que las integran. Ahora bien, estos conflictos internos adquieren realmente trascendencia cuando pueden conducir o de hecho conducen a rupturas partidarias irreconciliables tal y como ha sucedido con algunos de los partidos políticos de oposición más relevantes, que forman parte del espectro de fuerzas políticas nacionales. Si bien, en la actual coyuntura, éste no es el caso de ARENA, no puede decirse, sin embargo, que el partido haya salido completamente fortalecido en su unidad interna.

De acuerdo a una interpretación "autorizada", formulada en el editorial de un influyente periódico matutino de la derecha radical, la integración actual del Consejo Ejecutivo Nacional (COENA) habría sido alcanzada luego de una solución de compromiso cupular entre las dos tendencias claramente identificables dentro del partido —por lo menos desde 1988. Por un lado, la corriente "liberalizadora" o "modernizadora", conducida por el ex presidente Alfredo Cristiani (denominada la "argolla") y, por el otro, la corriente constituida por la camarilla de funcionarios aglutinados alrededor del actual presidente Armando Calderón (denominada la "cherada").

Al amparo de este compromiso, el órgano máximo de dirección de ARENA habría sido apuntalado con la designación de miembros fundadores del partido. En efecto, al consejo actual fueron admitidos José Antonio Salaverría, director de asuntos económicos y sociales; Enrique Amaya Rosa, director de información; Alfredo Mena Lagos, director de afiliación y estadística y, finalmente, Ricardo Valdivieso, director de asuntos políticos. Todos ellos reconocidos areneros de línea dura. Con ello se buscaría garantizar, desde la perspectiva ideológica, la conservación de la pureza doctrinal —a decir verdad, arcaica, desfasada y temerosa de los nuevos tiempos— y, en un plano de pragmatismo político, reforzar la defensa de los intereses económicos tradicionales (vinculados sobre todo a la agroindustria), los cuales, en las últimas épocas, se habrían visto desplazados por la afirmación de los

intereses relacionados con el sector financiero y los servicios. Este compromiso, naturalmente, habría concedido también ciertos espacios de contrapeso a los representantes más importantes de las dos tendencias en pugna. De esta suerte, Juan José Domenech pudo ser reelegido en el cargo de presidente del consejo, mientras que su más cercano rival, Guillermo Sol Bang, aunque si bien renunció a seguir formando parte del cuerpo directivo, continúa en la cúpula del partido como miembro de su influyente comisión política.

En la solución dada a las fricciones y tensiones intrapartidarias de ARENA hay más elementos de continuidad con la situación anterior que de verdadera superación de la misma. Aunque en apariencia la camarilla de funcionarios y amigos cercanos al presidente habría salido vencedora en la medición de fuerzas no debe desestimarse, empero, la profunda insatisfacción existente en amplios sectores del partido por las irregularidades asociadas a la ineficiente administración del presidente Calderón Sol. Esto se comprueba en el fracaso para introducir en la cúpula arenera al ex Ministro de Agricultura, actual asesor y hombre de confianza del presidente Calderón Sol, Carlos Mejía Alferez. Esto muestra los límites enfrentados por la camarilla asociada al presidente en su intento por quedarse con el control del partido. Recordemos que tanto el equipo del presidente anterior como el del actual han utilizado el acceso a las esferas de decisión y autoridad para cometer en toda clase de actos de corrupción. Ambas camarillas han convertido la administración pública en coto exclusivo para el enriquecimiento ilícito. Y ello, por supuesto, además de estar reñido con la legalidad y de ser contradictorio con la democracia a la que aspira el país puede, en el mediano plazo, tener un elevado costo político —particularmente en términos electorales— para el partido.

No deja de ser interesante, por otra parte, que un periódico muy identificado con el partido en el gobierno comentara con amargura y lúcidez los dilemas que enfrenta el liderazgo del partido en los términos siguientes: "en la actualidad el COENA es muchas cosas, descuidando su cometido original. Por lo que se percibe al margen, el COENA se está convirtiendo en el escenario de

riñas internas y, piensan algunos, en el trampolín seguro para la sucesión presidencial". Y más adelante recalca tajantemente, "el que ello suceda es síntoma de la politización que ha hecho presa del COENA y de una parte significativa del quehacer gubernamental. A causa de ello, es de esperar que muchas de las gestiones del gobierno y las posturas políticas que se adopten, obedecerán no a los mejores objetivos de la nación, sino a las pretensiones de los diversos grupos y sus esfuerzos por desbancar a los rivales. Ese es un lujo que no puede darse ARENA por los tremendos riesgos que implican para su existencia a largo plazo" (*El Diario de Hoy*, 21 de septiembre de 1995, p. 7).

Las perspectivas electorales de ARENA para 1997 pueden, pues, verse objetivamente ensombrecidas —al margen del optimismo retórico y característico de los voceros y militantes del partido— si la pugna entre las camarillas continúa o se intensifica. Para el país en su conjunto, las lecciones arrojadas por esta experiencia tampoco son positivas. Su desenlace inmediato confirma que en el país, la política real está dominada más por las pugnas y los acuerdos tácitos, fraguados entre las diversas camarillas existentes, que por la competencia interpartidaria o, en su caso, por el debate parlamentario. Asimismo, este hecho nos recuerda que ARENA, a pesar de ser un partido gobernante, no desempeña este rol determinante de acuerdo a los patrones asignados típicamente por el ordenamiento democrático, los cuales, además, son consecuentes con él mismo.

En términos teóricos, en efecto, un partido gobernante (o en el gobierno) debe, entre otras funciones pero primordialmente, discutir, proponer y si es posible elaborar en su interior las políticas públicas que el gobierno se encargará de ejecutar. Este rasgo es más acentuado y perceptible en los regímenes políticos parlamentarios. En cambio, en los regímenes presidencialistas, tal y como ocurre en la mayoría de los países de América Latina, el partido gobernante ocupa un lugar ostensiblemente inferior. Con todo, es posible hablar de grados de influencia de tal manera que, además de la igualmente típica y excesivamente limitada función de constituirse en una maquinaria electoral, los partidos gobernantes en los regímenes presidenciales cumplen, de cierta manera, con el rol de tomar decisiones que incumben y comprenden la ejecución de planes y programas específicos de gobierno (J. Blondel, "Hacia un análisis sistémico de las relaciones gobierno-partido", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 1994, pp. 31-46).

Ahora bien, en el caso salvadoreño, ni que decir tiene que ARENA ejerce una influencia considerable sobre el curso de la política gubernamental, aunque cumple este papel de manera peculiar. Tanto que, ciertamente, rompe el esquema esbozado anteriormente. En primer lugar, porque de su interior salen tanto el titular del poder ejecutivo como el equipo completo de funcionarios que constituye el gabinete y quienes son los que, en definitiva, cumplen con el mencionado rol. Pero, en segundo lugar, porque esa tarea de reclutamiento no se agota en sí misma. Es decir, tanto el presidente como su equipo de funcionarios saben que el curso de sus programas se encuentra limitado y circunscrito por los objetivos, las metas y los intereses articulados y consensuados, quizás de manera frágil, pero consensuados al fin, en el interior de la élite del partido. Ello, naturalmente,



supone un alto grado de ejercicio discrecional en la elaboración de las metas y políticas nacionales, las mismas que, además, se subordinan a la consecución de intereses cuyo alcance nacional es dudoso y discutible.

Desde la perspectiva de la vida interna de los partidos políticos, la elección discrecional de los nuevos miembros del Consejo Ejecutivo Nacional de ARENA ilustra también la falta de esquemas

democráticos efectivos en las asambleas generales partidarias, las cuales son meramente formales y con muy poca representatividad. Las discusiones y decisiones importantes se circunscriben a una élite finalmente autoritaria. Por lo tanto, la aparente solución de las tensiones internas de ARENA no aporta mayor servicio a la consolidación democrática del país.

A. S.

